



RioNegro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

**PROYECTO VIVIENDAS
“BORDE SUR”**

FRAY BENTOS. RIO NEGRO

MEMORIA CONSTRUCTIVA PARTICULAR

CAPITULO I) Materiales: Todos los materiales serán de la mejor calidad dentro de su clase o procedencia.

Art.1º) PIEDRA: Cuando su procedencia sea de machaqueo su tamaño máximo no excederá los 2cm.

Art.2º) PEDREGULLO: Canto rodado de río o de cantera, o piedra partida, limpio de impurezas.
Su tamaño máximo no podrá exceder los 2cm.

Art.3º) ARENA: Granulado (gruesa o fina) según el uso a dársele, se cuidara la limpieza antes de su uso.

Art.4º) LADRILLOS: Serán de campo, de primera calidad.

Art.5º) CEMENTO PORTLAND: Será de marca A.N.C.A.P., impidiéndose el uso de aquellos sacos que estén depositados un tiempo mayor a 15 días en obra antes de su uso o que muestren síntomas de meteorización. El lugar de depósito se deberá verificar libre de toda humedad.

Art.6º) HIERRO: El hierro se colocará de acuerdo a lo especificado en planos. Deberá encontrarse limpio, sin sustancias grasas o capas de óxido. Podrá usarse el hierro común o hierros especiales de acuerdo a las equivalencias de diámetros.

Art.7º) AGUA: Se usara agua corriente proveniente de la red de OSE.

Art.8º) HORMIGONES. TIPO A: (para platea, vigas y pilares)
1 parte de cemento Pórtland
2 partes de arena
3 partes de pedregullo
Agua: aprox. 0.6 partes (deberá ser una pasta seca)

TIPO B: (para contrapisos)
1 parte de cal en pasta
5 partes de ladrillo partido (d. no mayor de 5 cm.).
50 Kl. de Pórtland por metro cúbico.

Art.9º) MORTEROS. TIPO A: 1 parte cal en pasta
4 partes de arena gruesa
1/3 de cemento Pórtland.

TIPO B1: 2 partes cal en pasta

5 partes de arena gruesa

TIPO B2: 2 partes cal en pasta
5 partes de arena fina.

TIPO C: 1 parte de Pórtland
3 partes arena gruesa

TIPO D: 1 parte de Pórtland
3 partes arena fina.

CAPITULO II) Construcción:

Art.1º) REPLANTEO Y NIVELES:

En la marcación de niveles y replanteo se contara con el apoyo de Ingeniero Agrimensor Municipal.

Art.2º) CIMENTACION

Se realizará una platea de hormigón armado de espesor 10cm, detalles en planos.

Art.3º) MUROS Y TABIQUES

En el caso de tecnologías constructivas tradicionales se ejecutaran por hiladas horizontales, usando mortero tipo B1, el mampuesto se empapará a saturación antes de usarse. El uso de dicha tecnología se considerara obligatorio para la construcción de los muros medianeros.

Se requerirá especificación a los oferentes sobre los procedimientos cuando la tecnología propuesta lo requiera por su eventual complejidad.

Art.4º) AISLACION DE MUROS

Las dos ultimas hiladas antes del nivel del piso interior y la inmediata por encima de dicho nivel, se ejecutaran con ladrillo empleándose en sus juntas horizontales y verticales mortero tipo C, revocándose lateralmente estas hiladas con el mismo mortero, se empleará con el agregado de hidrófugo en las cantidades que indique el fabricante. Idem consideraciones especiales de Art. 3.

Art.5º) TRABA MUROS.

En el caso de sistemas constructivos tradicionales los muros se trabarán entre si con varillas de hierro común de 6mm trabadas en sentidos contrarios en los encuentros perpendiculares de los muros. Se requerirán para otras tecnologías detalles de trabas y/o fijación. Se considerará obligatoria la inclusión de dos pilares de traba en cada muro medianero (uno en cada extremo). De sección 12 x30 cm.

Art.6º) CARRERA

A nivel más 2.10 mts sobre el NPT (nivel de piso terminado) se construirá sobre los muros medianeros (y tabiques si correspondiere), una carrera de h.a de sección 12x15 cm., armado con 4 hierros comunes longitudinales de diámetro 8mm y estribos de hierro común de diámetro 6mm espaciados 25 cm.

El mismo elemento se construirá sobre la parte superior de los muros con la finalidad de anclar en ellos los elementos metálicos (perfiles u) que servirán de anclaje al cerramiento superior.

Cuando el ancho de un vano supere los 1,5m la sección de la viga de h.a que sustituirá la carrera será de 12x30cm.

Las tecnologías no tradicionales deberán presentar especificación sobre los criterios constructivos antes descriptos.

Art.7º) TECHO

Será liviano constituido por placas de tipo "isopanel", de espesor mínimo 10 cm.

Art.8º) REVOQUES

Interiores bolseados para tecnología tradicional.

Revoques exteriores, 1ª capa se dará con mortero tipo D (hidrofugado), la 2ª capa con mortero tipo B2.

Art.9º) PISOS

Los pisos serán de hormigón reglado, alisado y pintado.

Art.10º) REVESTIMIENTOS, SUSTITUCION.

En baño y cocina (área de mesada) se pintarán las superficies revocadas con pintura esmalte o similar que resista ser lavada.

Art.11º) INSTALACION SANITARIA: Se realizará según plano de proyecto, con los materiales indicados en gráficos.

Art.12º) INSTALACION ELECTRICA

Será de tipo aparente, de acuerdo con las reglamentaciones de UTE: se tramitará el permiso ante dicho Organismo, mediante instalador autorizado.

Art.13º) CARPINTERIA, METALURGICA Y OTROS.

Se construirán las aberturas de acuerdo a las planillas respectivas. Las aberturas interiores serán de madera tipo placa. Las aberturas exteriores serán de aluminio común anodinado de tipo corredizas las ventanas. Las puertas de chapa de hierro (acceso y salida de estar cocina).

Art.14º) PINTURAS

En paredes exteriores se darán mínimo dos manos de pintura impermeabilizante (blanco).

En paredes interiores, dos manos de pinturas látex acrílico.

En aberturas de Madera, Protector de madera 2 manos, previo lijado y perfecta limpieza.

En aberturas de Metal, Previa limpieza una mano de antióxido, luego dos manos de esmalte.

Art.15º) VIDRIOS

Transparentes simples (3 mm).

OBSERVACIONES

La presente memoria general tiene el carácter de elemento guía y aclaradas las dudas o diferencias que se presenten respecto de las ofertas, será un elemento a ajustar previo a la realización del proyecto ejecutivo.